



## FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GALGOS

Marqués de Urquijo, 47 · 28008 Madrid · Tel.: 91 319 82 62 · Fax: 91 702 40 46 · info@fedegalgos.com · www.fedegalgos.com

---

Conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Orden EFD/42/2024, de 25 de enero, del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, con esta fecha se publica en el apartado "Proceso Electoral" del menú de nuestra página web, el borrador de Reglamento Electoral que será presentado para su aprobación en la Comisión Delegada de la Asamblea General, correspondiente al proceso electoral para la elección de los miembros de la Asamblea General a su Comisión Delegada ya la Presidencia de la Federación Española de Galgos.

En el plazo de 10 días naturales se pueden presentar las alegaciones que estimen convenientes.

Madrid, 01 de marzo de 2024.

Juan Carlos Ramos Martín  
Secretario General